



materiales

número 08 octubre 2008

Internacionales

Una mirada sobre Argelia

El movimiento sindical argelino. El sindicalismo autónomo en la función pública



Un poco de historia.

El 5 de julio de 1962 se proclama la República Argelina democrática y popular, que significa la independencia de Argelia, declarando al pueblo argelino como un pueblo árabe y musulmán, tras una dura lucha contra el colonialismo francés. El estado colonial francés es sustituido por un estado cuya columna vertebral es el Frente de Liberación Nacional (FLN) y su brazo armado, el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Tras tres años de duras luchas por el poder entre todas las fracciones del movimiento de liberación nacional, Huari Bumedian da un golpe de estado que le convierte en el presidente del Consejo de la Revolución desde 1965 hasta su muerte en 1978.

Régimen de capitalismo de estado, de nacionalizaciones, de partido único, donde el E.L.N. tiene unas posiciones de privilegio, desarrollando un poderoso servicio secreto, que llega a ser un elemento clave del aparato de estado.

A nivel sindical, la Unión General de Trabajadores Argelinos (UGTA) es una institución más del estado, ligada estrechamente al poder y donde también se reproducen las luchas internas de las distintas fracciones del movimiento de liberación nacional. Bajo la pretendida unidad de la clase obrera en un solo sindicato, tan deseada por las organizaciones marxistas, se esconde un aparato corrupto y jerárquico, al servicio del estado y de control de los trabajadores.

El sindicalismo autónomo.

Las revueltas populares de 1988 abren la vía a cambios trascendentales en Argelia. La reforma de la constitución de 1989 abre la puerta a las libertades políticas y sindicales. Al calor de las movilizaciones populares surge el sindicalismo autónomo que se desmarca claramente del sindicalismo oficial de la UGTA. En 1990 se crea el SNAPAP (Sindicato Nacional Autónomo del Personal de la Administración Pública). Pero este proceso abierto de transformaciones se vuelve a frenar por el golpe de estado de 1992, tras la victoria electoral de Frente Islámico de Salvación (FIS), al que suceden años de guerra civil encubierta, que consolidan el papel de los generales como auténticos gobernantes y dueños de un país aún hoy en estado de sitio.

En estas difíciles circunstancias, se ha ido desarrollando el sindicalismo autónomo argelino. Aunque la constitución argelina reconoce formalmente el derecho a la sindicación de los trabajadores, la realidad es bastante diferente y más dura. El derecho de sindicación se restringe al ámbito de la función pública. Hasta ahí ha llegado la permisividad del poder. En los sectores productivos, tanto públicos como privados, se mantiene el monopolio de la UGTA. Intentos de

Intersindical Autónoma de la Función Pública (Sindicatos que la componen):

- SNAPAP** (Sindicato Nacional Autónomo del Personal de la Administración Pública)
- CNAPEST** (Consejo Nacional Autónomo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Técnica)
- CLA** (Consejo de Institutos de Argel)
- SATEF** (Sindicato Autónomo de Trabajadores de la Educación y de la formación)
- SNTE** (Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación)
- SNPEPM** (Sindicato Nacional de los Profesores de enseñanza Para-Medical)
- CECA** (Coordinación de Enseñantes interinos)
- CNES** (Consejo Nacional de Enseñanza Superior)

crear un sindicalismo autónomo en sectores claves como SONATRACH, la gran empresa de petróleo y gas, han sido respondidos con la máxima represión o con la compra de sus dirigentes. Huelgas combativas como la reciente de los ferroviarios se organizan espontáneamente, al margen de los organismos de la UGTA, pero sin poder crear su propio sindicato. El ámbito de la negociación está reservado en exclusiva a la UGTA, aún siendo minoritaria o casi inexistente en algunos sectores de la administración pública, donde es claramente mayoritario el sindicalismo autónomo.

El momento sindical actual en Argelia.

Las huelgas generales de febrero y abril en la administración pública argelina, convocadas por la Intersindical Autónoma de la Función Pública (IAFP), que agrupa a ocho sindicatos, ha supuesto un importante paso de consolidación del sindicalismo autónomo. Frente a este avance, el poder argelino mueve sus piezas. Por un lado, la represión más brutal (represión de todas las manifestaciones convocadas, expedientes, despidos, amenazas en los centros de trabajo, trabas al derecho de huelga...); por otro, la división interna de los sindicatos, "clonando" los sindicatos (crea otro Snapap, otro Cnapest...) y apareciendo frente a la Intersindical, la Coordinadora sindical de la administración pública, tratando de influir en el sindicalismo autónomo de carácter corporativo y sin visión de clase.

En esta situación confusa, la I.A.F.P. sigue su lucha por las libertades sindicales, por el derecho a la negociación y por las reivindicaciones concretas en la administración pública: salario compatible con el poder adquisitivo, revisión de los estatutos particulares de la función pública con integración de los sindicatos autónomos en la negociación, asimilación en la función pública de adjuntos e interinos con la creación de puestos de trabajo, instauración de una pensión de jubilación digna, en consonancia con el poder adquisitivo y proveer de un salario mínimo a los parados solicitantes de empleo.

El objetivo estratégico de conseguir crear una confederación del sindicalismo autónomo argelino, que pueda desarrollarse también en los sectores productivos, está aún lejano en las circunstancias actuales de limitación de las libertades sindicales. Pero la consolidación de la IAFP a través de la lucha, de la formación sindical, de su vinculación con los movimientos sociales argelinos y con el sindicalismo alternativo a nivel internacional (CGT, SUD, CNT-f), es el reto al que tiene que enfrentarse hoy el movimiento sindical argelino.

Moutamid

Edita:
Secretaría de Relaciones Internacionales (CGT)

<http://www.rojoynegro.info>

SNAPAP



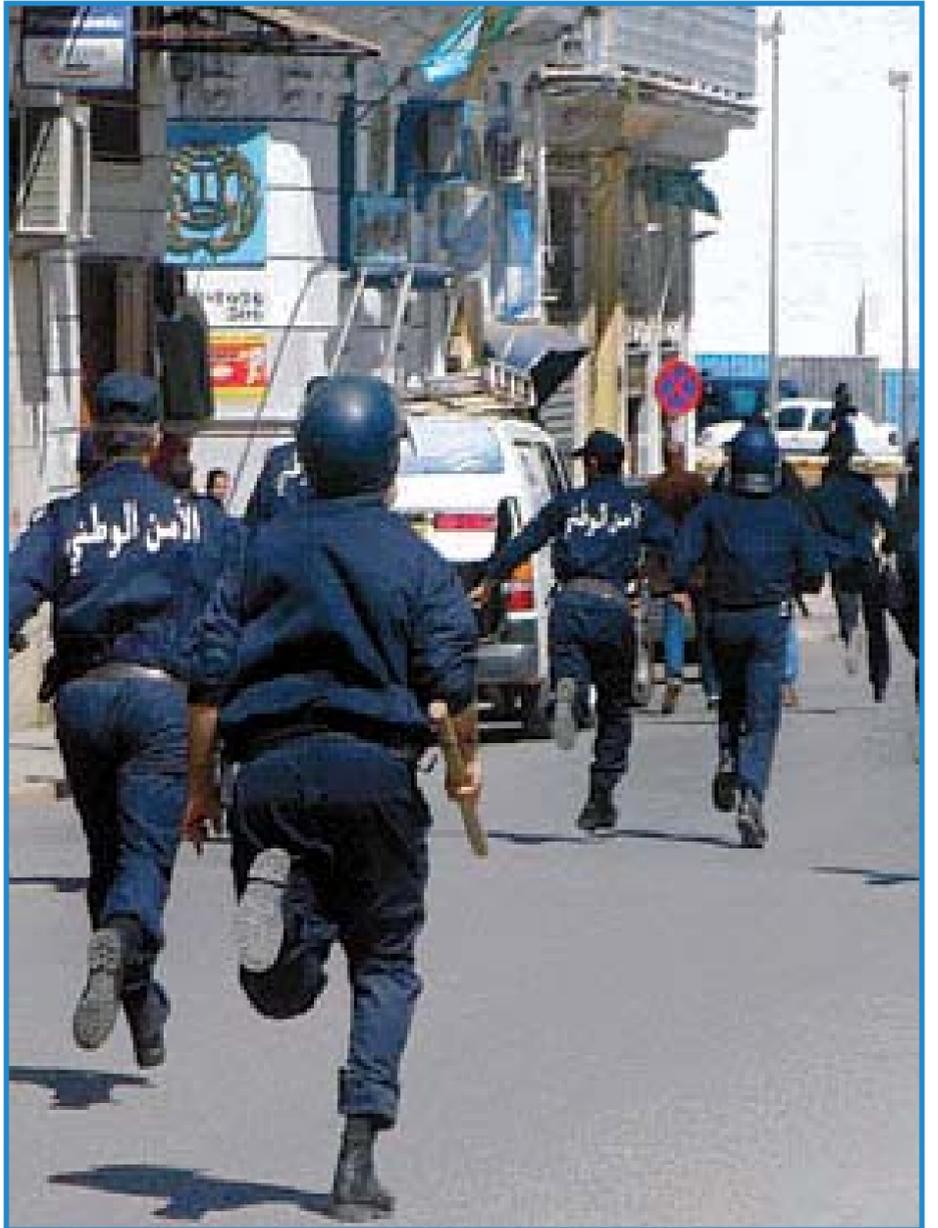
(Sindicato Nacional Autónomo del Personal de la Administración Pública)

A pesar de la represión ejercida contra el sindicato, en la actualidad cuentan con 300.000 afiliados de todos los sectores de la Administración Pública. No obstante solo pagan las cuotas sindicales entre 20.000 y 30.000, porque, según explicación del secretario, Rachid Malaoui "hay muchos trabajadores que tienen dificultades para abonar los 50 céntimos de euro, al año, de la cuota". Algo que no es de extrañar en un país en el que el sueldo medio de un empleado público es de 300 € y en el que un litro de leche cuesta 0,50 € y el alquiler de una vivienda y el consumo de energía supone entre 150 y 200 euros al mes.

Las relaciones entre la CGT y el SNAPAP, tuvieron un primer capítulo en abril de 2006, cuando una delegación de la CGT visitó Argel. El primer fruto de aquella visita fue una declaración conjunta de ambas organizaciones en la que tras una análisis compartido de la actualidad se proponía "iniciar el proceso de creación de una red europea y magrebí del sindicalismo alternativo y autónomo" con unas bases mínimas.

Esta coordinación es prioritaria para los compañeros del SNAPAP. "Tenemos que darnos cuenta –explica Rachid– que el capitalismo no conoce fronteras y se aprovecha de todas las situaciones y nosotros los trabajadores tenemos que darnos cuenta que la única forma de afrontar un problema global es preparando una respuesta global". "Nosotros –continúa– necesitamos ahora su apoyo y solidaridad para denunciar en Europa el tipo de régimen que gobierna Argelia, un país rico en petróleo y gas y que practica todo tipo de represión para mantener a sus trabajadores en condiciones deplorables y a los del sector privado totalmente desprotegidos". "Mejorar la defensa de las condiciones de trabajo en Argelia –concluye– será un buen antídoto contra las deslocalizaciones basadas en aumentar los beneficios en las condiciones de esclavitud de los trabajadores de los países del sur".

Esta coordinación sindical transnacional y la cooperación con otros grupos de la sociedad civil que se oponen al régimen son dos de los pilares de la acción sindical del SNAPAP. "No podía ser de otra forma si tenemos en cuenta que la creación de nuestro sindicato está íntimamente ligada al movimiento de oposición al Régimen que protagonizó la sociedad civil argelina". "Lo mismo que pensamos que es preciso dar una respuesta sindical coordinada y solidaria a las situaciones que viven los trabajadores –concluye–, es preciso dar ese mismo coordinación y solidaridad para defendernos de las agresiones que el régimen neoliberal nos infringe como ciudadanos".



Intervención del representante del CLA en el mitin de la intersindical el 1 de mayo en Argel

Las más bellas lecciones las hemos dado en la calle y no en nuestras clases en 2003. No se olvidarán esos días, no se podían corregir los exámenes de nuestros alumnos sin corregir el olvido de estos gobernantes hacia el profesorado, los trabajadores y todos los olvidados de la función pública en este mundo en el que el discurso de la globalización salvaje nos gangrena. ¿Tienen el derecho de tomar como rehén la vida a los pueblos, a nuestro pueblo en nombre de "abrirse al mundo"? A veces nos preguntamos si estos gobernantes viven en este país.

¿Se puede trabajar y vivir con 12000 DA como Salario mínimo en 2008 en Argelia? Se lanzó a nuestros trabajadores han sido arrojados al mercado internacional: no se dice que aquí se cobra en dinares pero se compra en euros.

Aprendimos mucho desde 2003 a escuchar otros, a trabajar juntos, a hacer a veces concesiones con el fin de llegar a un límite máximo de acuerdo: no defendemos el aparato, defendemos nuestras reivindicaciones.

Vivimos un desgarramiento orgánico con los trabajadores en 2003 creando este sindicato corporativo pero en 2006 y 2007, sobre el terreno hemos aprendido a luchar juntos en el marco de una intersindical. Es gracias a la resistencia de sus miembros que la esperanza renace.

En este país, los trabajadores estamos pidiendo un servicio público de calidad y una escuela moderna.

Volvamos de nuevo a nuestra defensa permanente de las libertades sindicales. ¡Cómo estos gobernantes pseudos demócratas se atreven a aporrear y tratar a los funcionarios así! ¡Ni sus garrotes, ni las prohibiciones de las concentraciones acallarán las voces de estos sindicatos libres! La lección nos viene una vez más de nuestros 40000 interinos: Se quiere hacer de ellos futuros "harragas" (emigrantes sin papeles) creando esta inestabilidad y precariedad de empleo durante decenas de años e incluso más. Saludamos el combate de estos interinos

Y no olvidamos a nuestros alumnos de secundaria que salieron a las calles para recordar el Ministerio del peligro de estas reformas elaboradas al margen de los profesores y de la familia de la educación.

Nuestra cadena de solidaridad está y estará siempre del lado de todos los trabajadores. Ni sus intimidaciones, ni su acoso, ni sus actuaciones judiciales hacia nosotros, detendrán nuestro combate.

Saludamos a nuestros amigos Tunecinos y Marroquíes en este mundo de lucha sin fronteras.

La lucha del profesorado interino en Argelia

Desde finales del curso escolar, el Consejo Nacional de los enseñantes interinos está llevando a cabo una dura lucha por su integración en el sistema de enseñanza y el cobro de los salarios atrasados, en algunos casos desde hace 3 años.

Unos 40.000 profesores interinos luchan por su titularización dentro de la función pública, como ya se hizo en el 2003, cuando 43.000 profesores interinos fueron integrados en el sistema de enseñanza argelino.

La lucha se radicalizó con la huelga de hambre de 42 días que duró hasta el pasado 24 de agosto en la que participaron unas 50 personas, más de la mitad mujeres. Estando al borde de la muerte, se decidió parar la huelga de hambre hasta la finalización del mes de Ramadán. Según un representante de la comisión médica del SNAPAP, el estado de salud de los huelguistas de hambre era crítico: "Pérdida de peso de 25 kg a 45 kg, caída de tensión arterial, hipoglucemia, dificultades respiratorias, desordenes en el aparato urinario, cansancio, anemia... y ansiedad, depresión..."

Pero la finalización de la huelga de hambre, en absoluto ha significado la paralización del movimiento. El 26 de agosto y el 22 de septiembre se han realizado concentraciones frente al ministerio de educación, recibiendo una brutal represión por parte de la policía. En la última concentración, 8 manifestantes han sido detenidos.

En septiembre, han comenzado las negociaciones con el ministerio de Educación. El Ministerio, a pesar de haber aceptado una reunión con el Consejo Nacional de enseñantes interinos, sigue manteniendo su postura de la necesidad de una oposición para entrar en la función pública.

Pero el movimiento de interinos mantiene sus reivindicaciones y prepara movilizaciones para el inicio del curso y la posibilidad de reiniciar la huelga de hambre tras la finalización del Ramadán. Además, el profesorado interino cuenta con el apoyo decidido de la Intersindical Autónoma de la Función Pública que está participando en las concentraciones convocadas.





Colectivo de mujeres «Primavera Negra»

El 18 de abril de 2001, en el cuartel de la gendarmería de Beni Douala, fue asesinado a golpes el joven Massinissa Ghuermah. Estalla la rebelión en la Kabilia. Cientos de muertos. El 27 de abril, un joven de 27 años, Kamel Irchene, que se manifestaba junto a centenares de jóvenes frente al cuartel de Azazga, es alcanzado por dos balas. Antes de morir, tendrá tiempo de escribir en la pared de un café, con su propia sangre, la palabra "libertad". El graffiti, acompañado de una placa que recuerda "Kamel Irchene, asesinado por la gendarmería", es hoy el símbolo de la revuelta de 2001 en la Kabylia.

A partir de los sucesos de la primavera negra de 2001, se creó el colectivo de mujeres Primavera Negra de Kabilia. He aquí su manifiesto del 8 de marzo de este año:

Manifiesto del Colectivo de Mujeres "Primavera negra" (CFPN) de Kabilia para el día del 8 de marzo de 2008,

En Argelia, la mujer trabajadora sufre un doble injusticia, las políticas neoliberales antisociales y el código de la familia. Este último, recordemos, es el principal responsable de los problemas de la mujer argelina.

Desde la independencia la Kabilia vive una situación de marginación económica, social y política. Sabotajes, bloqueo de proyectos, ausencia de inversiones y deslocalización de los grandes proyectos destinados a la región (fábrica de insulina, trazado de autopista este-oeste). Un 80% de la juventud de la región está en paro, sin perspectiva y sin futuro. En este estado de cosas, la mujer kabilia ha sido la primera víctima y todas estas dificultades han generado problemas desconocidos e inexistentes antes en la región, como la prostitución, la droga, los abandonos familiares y el suicidio. Estos males tienen un impacto directo y negativo en la sociedad, ya que la mujer, garantiza seguridad, responsabilidad y compromiso hacia la familia.

El código de la familia, así como el código de costumbres consustancial a la región, dan derechos para sufrir injusticia y desigualdad. Ejercen sobre la sociedad un efecto que conlleva comportamientos y actitudes sexistas. Por este estatuto se considera a la mujeres como una menor de por vida, e instaura una práctica sexista que llega hasta el corazón del Estado y su administración.

El porcentaje de mujeres kabilies que trabajan, es escaso. La que tiene la oportunidad de encontrar trabajo sufre injusticias intolerables: el acoso sexual, el menosprecio, la discriminación salarial en el sector privado, formal o informal, el trabajo no declarado; algunas de ellas se acogen al plan de empleo juvenil con el sistema de red social instaurado por el estado con un salario ridículo de cerca de 20 euros al mes. Incluso las mujeres con

puestos de responsabilidad no salen indemnes, sufren la injusticia de no atribución de promoción profesional, dificultando así el desarrollo económico y social del país.

Propuestas

1. Respeto de las convenciones ratificadas por el estado, en el marco de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), y esto desde 1962, cuyos acuerdos son desgraciadamente ridiculizados y no respetados por el Estado Argelino en el marco de igualdad de los derechos, el convenio CEDAW o también CEDEF (Convenio sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación respecto a las Mujeres)
2. Derogación del código de la familia
3. Igualdad de oportunidades de trabajo y promoción, el trabajo es un derecho constitucional y elemental (trabajo digno, salario igual y ofrecer la promoción profesional para las mujeres)
4. Establecer una verdadera legislación contra el acoso sexual
5. Derecho al aborto
6. Compartir las tareas domésticas
7. Recordar que el 8 de marzo es un día de lucha y no de folklore

Colectivo de mujeres de la primavera negra de Kabylie (CFPN)